Los Novísimos o postrimerías del hombre

TEMAS DE MEDITACION

5.ª Edición

Fr. Antonio Royo Marín, O.P.

APOSTOLADO MARIANO
Recaredo,44
41003-SEVILLA

Nihil obstat:

Fr. Manuel G. Bueno, Fr. Victorino Rodríguez, O.P.

Imprimi Potest:

Fr. Aniceto Fernández, O, P., Prior Provincial.

Imprimatur:

† Fr. Francisco, O. P., Obispo de Salamanca.

Con licencia eclesiástica
ISBN 84-7656-080-x
Depósito Legal: B. 17. 512-90

GRAFICAS GUADA, S.A.
C/. Gallo, n.° 6
08950-ESPLUGUES
(Barcelona)

índice

1. Brevedad de la vida.
2. Hay un más allá, lo testifica la razón y la fe.
3. El tiempo y la eternidad.
4. Las lecciones de la muerte.
5. La muerte del pecador.
6. La muerte del justo.
7. Preparación para la muerte.
8. El juicio particular.
9. El purgatorio.
10. Modo de ayudar a las almas del purgatorio.
11. La resurrección de la carne.
12. El juicio universal.
13. Existencia del infierno y naturaleza de sus penas.
14. El cielo: la gloria del cuerpo.
15. El cielo: la gloria del alma.

Al lector

El presente folleto, en forma de breves y sugerentes esquemas, fue preparado en la Pontificia Facultad de Teología de San Esteban de Salamanca (PP. Dominicos) bajo mi dirección inmediata y personal como profesor de oratoria sagrada.

Aunque su finalidad primaria era la de proporcionar a los sacerdotes materia segura y práctica para la predicación al pueblo fiel, es evidente que pueden resultar también de positiva utilidad a los mismos seglares como excelente materia de meditación personal.

Su profundicad teológica, la seguridad doctrinal enteramente conforme al magisterio de la Iglesia, y la suave unción religiosa que se desprende de todos ellos, son la mejor garantía de su gran eficacia santificadora.

Fr. Antonio Royo Marín, O.P.

1. Brevedad de la vida

INTRODUCCION.

1. "Los minutos son largos; los años, breves". Aquel recuerdo, aquel éxito, aquella despedida...; parece que fue ayer, y ¡cuánto tiempo hace!...

2. Entra en tu corazón. A tu paso, oirás ya el levísimo crujir de hojas muertas —ilusiones apagadas, amistades desaparecidas...— Otoño de tu vida, aunque tengas veinte años.

3. Pero la vida en sí no es larga ni es breve. Ochenta años pueden estar vacíos, y los santos mueren tranquilos aun a los trece años...

4. La vida es breve frente a la vida eterna.

I. BREVEDAD DE LA VIDA.

"La vida es una cuna, una cruz y una tumba" (Eva Lavallière).

A) Una cuna.

1. Todo empezó a existir, excepto Dios.

a) En el tiempo se da la primavera, que es el despertar de las posibilidades de la naturaleza.

b) En los imperios se da una primera dinastía, que encabeza su historia con una fecha.

c) En la vida del hombre se da una cuna. Hace cien años yo no existía. Luego no soy necesario para el mundo.

2.· Hoy nos encontramos con la existencia entre las manos. Creemos que se nos debe como una herencia más. Pero:

a) Dios nos escogió entre infinitos seres posibles, que nunca existirán.

b) Pudo habernos hecho polvo del camino, una planta, un animal... Nos hizo hombres. Más aún: nos elevó hasta hacernos hijos suyos.

c) Nuestra cuna es de príncipes, de hijos de Dios. Pero no por eso deja de ser cuna. Un día hemos empezado a existir. ¿Qué significa esto? Que hemos empezado ya a morir...

B) Una cruz.

1. La cruz nos habla de sufrimiento, de dolor, de enfermedad. También nos habla del *"Consummatum est"* de Cristo.

2. Nuestra cruz es el espacio y el tiempo, porque no hemos sido hechos para ellos y atan nuestro espíritu.

3. Pero al fin de cada día y de cada obra nuestra podemos repetir con Cristo: *"Todo se ha consumado"*. Cada vez falta menos para el sepulcro nuevo y la liberación total de la resurrección.

C) Una tumba.

1. *Perece el hombre.* Viajero que parte una vez y no sabe cuándo llegará. Pero a la vuelta de cualquier instante puede encontrar la muerte. Con el programa del día a medio hacer o cansados de la vida, hombres que llenaban el mundo con su fama o seres desconocidos... a todos llega la hora última.

2. *Perece la humanidad.* El mundo es un inmenso cementerio de imperios, de instituciones, de sociedades.

Basta una guerra para tener que cambiar los mapas y añadir un capítulo último a la historia de muchos pueblos.

3. *Perecen las obras de los hombres.*

a) Recuerdos que el tiempo desmorona; ruinas que nos hablan de un pasado floreciente, en que unos hombres, como nosotros, luchaban y vivían. Todo pasó.

b) Respecto de mí mismo, ¿qué queda de mi vida, de mi tiempo pasado? "Trabajar para la nada" (Amiel), ¡qué terrible verdad para un pagano! Pero el cristiano trabaja para la eternidad.

II. LA VIDA ETERNA

"El hombre se encuentra demasiado cerca de su tumba para poder trabajar con la única perspectiva de su vida terrena". (Lacordaire). ¿Qué debemos hacer?

A) Empezar siempre.

1. La muerte no es la frontera de la nada. Más allá está la verdadera vida, ¿cómo nos preparamos?

2. Se nos pide el heroísmo de una gran decisión; de empezar una vez con toda la alegría. *Nunc coepi.* Desde ahora un nuevo sol alumbrará mi vida... Aunque tengamos que reconocer nuestro tiempo perdido; aunque al volver al camino veamos que otros ya han adelantado mucho. Tendremos que correr más, pero un viento de Dios empuja nuestras velas...

3. Después, empezar siempre, a cada instante. Responder a esa exigencia de renacer que hay en todo hombre. La victoria es del que lucha hasta el fin. Se nos manda sembrar, aunque antes de llegar el fruto nuevo tenga que venir un invierno de silencio, de fe y de esperanza...

B) **Esfuerzo.**

1. Las cosas cumplen su misión con estar simplemente. El hombre, no. Se le exige subir. Y para subir se necesita esfuerzo. Sólo para pecar y descender basta con dejarse llevar.

2. Cada instante de nuestra vida ha de ser pleno, total. Responder a las posibilidades de nuestra alma. Que pueda prolongarse en eternidad, donde todo será actuado, sin sombra de potencia.

3. La cruz nos da la gran lección de un esfuerzo supremo por elevar al hombre. Entre el cielo y la tierra, el Crucificado está en total tensión delante de Dios y de los hombres; con el alma despierta hasta el final... "Todo se ha consumado".

C) **Aprovechar el tiempo.**

1. Perece el hombre..., mas no por completo. El árbol cae en tierra, herido por el hacha del leñador, pero el ave desde sus ramas emprende el vuelo al cielo.

2. Perece la humanidad..., mas no para siempre. Un día tendrá que responder de sus actos delante del Juez Supremo.

3. Perecen las obras de los hombres..., mas no todas. Terrible tragedia presentarse con las manos vacías delante de Dios. Porque "nos siguen nuestras obras", pero sólo las que fueron hechas en gracia de Dios, por amor hacia El. Perder el tiempo no sólo es no hacer nada, sino, también trabajar en pecado.

CONCLUSION.

1. La vida es breve, porque lo es todo lo que tiene fin (San Agustín). Las mismas cosas duran más que nosotros. Las

estrellas, los montes, los ríos, los mares, nuestras mismas casas... ¡a cuántos hombres vieron!

2. Vivimos en el tiempo, pero para la eternidad. La muerte es tan sólo la línea para una inmensa suma de todas nuestras obras. En nuestra mano está que el resultado sea positivo.

3. El mundo pasa y pasa también su concupiscencia. Mas el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre (I Jn., 2, 17).

2. Hay un más allá, lo testifica la razón y la fe

Creo en la resurrección de los muertos
y en la vida eterna.

INTRODUCCION

1. "Morirás", fue dicho al primer hombre (Gén. 2, 17). La muerte, ley inexorable, universal, que nadie podrá abolir ni suspender.

2. ¿Y después...? ¿Irá todo a la nada? ¿Quedarán confundidos en trágico aniquilamiento el vicio y la virtud, el santo y el malvado, San Pablo y Nerón?

3. Hay una vida futura, un más allá eterno. "Yo les resucitaré en el último día", nos dijo Jesucristo (Jn. 6, 54). Es, además, una exigencia de nuestro ser, que no se resigna al aniquilamiento, que nos habla de eterna supervivencia. Es una exigencia de la razón, plenamente confirmada por la fe.

I. LA RAZON POSTULA EL MAS ALLA

A) Por el consentimiento y creencia universal de la humanidad.

1. Manifestados en los monumentos funerarios: necrópolis, suntuosos mausoleos, pirámides, urnas cinerarias... ¿Por qué todo eso?

2. Y en las costumbres de todas las civilizaciones: invocaciones a los muertos, honras fúnebres, culto a los antepasados...

3. Testimoniado por las creencias y doctrinas de las culturas y filosofías de todos los tiempos y lugares.

a) "Los buenos serán recompensados y los malos padecerán suplicios eternos; de esta creencia es el mundo entero" (Orígenes).

b) Todos los pueblos y razas han enseñado la vida de ultratumba, designada con nombres diversos: El Tártaro, Ades, El Ormuz, Campos Elíseos...

B) Por la naturaleza del alma

1. Su naturaleza espiritual:

a) Lo espiritual es simple, indivisible, es decir, incorruptible por esencia, que no puede descomponerse.

b) El alma humana sólo podría dejar de existir por aniquilación, y esto sólo puede hacerlo Dios. Pero no está sujeta a una muerte propiamente dicha, que consiste en la desintegración de las partes de que un ser se compone.

2. Sus operaciones superiores:

a) El alma humana en su obrar está por encima de la materia. Conoce lo abstracto, lo universal, lo necesario, lo infinito.

b) Esta dimensión trascendente del obrar humano le hace capaz y destinado a una operación por encima de las limitaciones temporales y espaciales presentes.

3. Sus aspiraciones más íntimas y sus más naturales exigencias.

a) Ansia, primeramente de permanencia, de perduración más allá de esta vida. Y también exigencia de felicidad, de la plenitud que nos está vedada en esta tierra.

b) Estas tendencias son comunes a todos los hombres y en todos los tiempos. Se trata, pues, de tendencias naturales,

es decir, inmersas en la misma naturaleza del hombre, y que, por lo mismo, tienen su origen en Dios como el hombre mismo. Son, pues, verdaderas.

C) Por exigencia de las mismas perfecciones de Dios

1. Su sabiduría. Todo lo creó perfecto (Gén. 1, 31). ¿Dejará manco al ser más noble dándole una capacidad para el vacío, un movimiento sin fin, unas tendencias que no serán satisfechas?

2. Su bondad. Sería cruel poniendo una tendencia de perduración, un ansia de eterna felicidad, que nunca serán satisfechas. Es el suplicio de Tántalo.

3. Su justicia. La razón y la libertad del hombre piden una sanción moral suficiente que no se da en la tierra. Sufre el justo y goza el malvado. Luego debe existir un más allá donde cada uno reciba según sus méritos.

II. LO CONFIRMA LA REVELACION Y LA FE

A) Parábola del rico Epulón y el pobre Lázaro (Lc. 16, 19-31)

1. Primera verdad que nos enseña: Hay otro mundo después de la muerte, que no es igual para todos. "Murió el pobre y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham; murió también el rico y fue sepultado en el infierno" (v. 22).

2. Segunda verdad: Hay un reino de los cielos, una vida eterna, un más allá feliz, premio para la virtud. "Hijo, acuérdate que Lázaro recibía males en vida y ahora es aquí consolado" (v. 25).

3. Hay también un infierno, castigo del pecado. "Murió el rico y fue sepultado en el infierno en medio de tormentos y gritando dijo: ...estoy atormentado en estas llamas" (vv. 22-24).

B) Otros testimonios de la Escritura

1. Existencia de una vida eternamente duradera para quienes obraron el bien.

a) Parábolas de reino de los cielos: la cizaña (Mt. 13, 24-30), el tesoro y la perla (Mt. 13, 44-46), la red (Mt. 13, 47-52), etc.

b) "Todo el que vive y cree en mí vivirá para siempre" (Jn. 11, 26).

c) "Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión de reino preparado para vosotros desde la creación del mundo" (Mt. 25, 34).

2. Existencia de un estado eterno de condenación.

a) Lo enseñan las mismas parábolas del reino de los cielos: la cizaña, la red que recoge peces buenos y malos, etc.

b) "Se despertarán, unos para eterna vida, otros para eterna vergüenza y confusión" (Dan. 12, 2).

c) "Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y para sus ángeles" (Mt. 15, 41).

3. El cielo es premio de la virtud y el infierno castigo de los pecados.

a) En la descripción del juicio final se da la razón de la salvación de unos y de la condenación de otros: "Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; peregriné y me acogisteis... Porque tuve hambre y no me disteis de comer..." (Mt. 25, 31-46).

b) Las bienaventuranzas (Mt. 5, 1-12) y las imprecaciones, "¡ay de vosotros!" (Mt. 23, 13-39).

c) Esta enseñanza la recoge el Símbolo Atanasiano: "Los que obraron el bien irán a la vida eterna; pero los que obraron el mal, al fuego eterno".

CONCLUSION

Nuestro destino es eterno. Que seamos eternamente bienaventurados con una dicha superior a todo lo que podemos concebir, o eternamente desgraciados es algo que depende de nosotros. ¡Pensad siempre en la dimensión trascendente de todas vuestras obras!

3. El tiempo y la eternidad

INTRODUCCION.

1. Qué dice la razón:

a) La vida es corruptible, breve, temporal...

b) El alma exige cosas grandes, inmortalidad, eternidad...

2. Qué dice la fe (véase el esquema anterior):

a) Hay una vida temporal y otra eterna.

b) La vida temporal se ordena a la eterna.

I. EL TIEMPO

A) Naturaleza del tiempo

1. Difícil de definir:

a) "Si no me lo preguntan, lo sé: si me lo mandan explicar, no lo sé" (San Agustín).

b) Los filósofos dicen que es la medida del movimiento. Luego donde hay cambio, hay tiempo. Es como una serpiente escurridiza: el pasado ya se fue, el presente se escapa velozmente de las manos, el futuro no sabemos si vendrá...

2. Nuestra vida en el tiempo:

a) La vida es temporal, porque cambia: niñez, juventud, vejez...; goces y tristezas...

b) Por lo tanto, la vida termina: como la niñez da paso a la juventud, así la vejez a la muerte. Antagonismo del cuerpo y del alma: el primero es corruptible; la segunda inmortal.

c) Y termina brevemente (Job. 14, 1; Eclo. 18, 8), "Toda carne es como hierba, y toda su gloria como flor del campo. Sécase la hierba, marchítase la flor cuando sobre ellas pasa el soplo de Yahvé" (Is. 40, 6-7). Preguntaron a un filósofo qué era la vida; éste dio una vuelta y desapareció: quería indicar que su nota más característica era la brevedad.

B) Valor del tiempo

1. Los hombres sólo conoceremos toda la importancia del tiempo en el cielo o en el infierno. Pero pensemos desde ahora que con él adquirimos:

a) Nuestra salvación. ¡Si el buen ladrón hubiera muerto unas horas antes de conocer a Cristo crucificado!

b) Nuestros méritos. No hay cielo sin méritos, ni obras sin tiempo empleado en practicarlas.

c) Nuestro apostolado. Recuerda el bien que hizo San Vicente de Paúl en sus 84 años de vida. Nuestras actividades requieren tiempo.

2. Meditemos en lo inseguro de la posesión del tiempo.

a) El tiempo pasado. ¿Qué nos queda de los años pasados, del mes pasado, incluso de lo que hicimos ayer? Un recuerdo borroso... nada.

b) El presente: es móvil, huidizo. No puedes detenerle si te agrada, ni acelerarle si te hastía.

c) El futuro: es incierto. ¿Viviremos mañana? ¿Qué nos traerá el próximo año?

II. LA ETERNIDAD

A) Nuestro entendimiento es incapaz de comprender su naturaleza íntima

Un rey preguntó a Simónides qué era la eternidad. Este pidió un día para pensarlo; pasado ese día pidió dos de prórroga; después cuatro... y así en progresión... A medida que pensaba más sobre ello, encontraba mayores dificultades para comprenderlo.

B) Pero podemos conocerla de alguna manera

1. Objetivamente: es la inmutabilidad, la incorruptibilidad, la inmortalidad de una cosa.

a) Inmutabilidad: no cambia. Del lado que caiga el árbol allí se queda.

b) Incorruptibilidad: no sufre alteración ninguna, no disminuye ni aumenta. Los gozos o tormentos son siempre los mismos.

c) Inmortalidad: sin fin, sobre el tiempo. "Si un condenado de cien en cien años derrama una lágrima, y se recogen todas, ¿cuántos millones de años tardará en igualar al océano? Y sin embargo, sólo ha empezado" (San Buenaventura).

2. Subjetivamente: "La posesión total, simultánea y perfecta de una vida interminable" (Boecio).

a) Posesión total y perfecta de todos los bienes juntos. El alma, el cuerpo y los sentidos tendrán agotada en el cielo su capacidad de felicidad.

b) O de todos los males juntos. En el infierno, el alma y el cuerpo serán atormentados y sufrirán en todas sus potencias y capacidades.

III. EL TIEMPO Y LA ETERNIDAD: REFLEXIONES

1. Resolvamos aprovechar bien el tiempo presente.

a) Es el único que está en nuestras manos.

b) Todas nuestras obras actuales tienen una repercusión eterna. Nuestra bienaventuranza o condenación están en función de nuestras acciones de la vida presente.

c) Cada momento presente puede ser el último y, por tanto, decisivo.

2. Redimamos el pasado.

a) Con la penitencia.

b) Con el aprovechamiento del tiempo.

c) Con las buenas obras cada vez más perfectas.

3. Rectifiquemos para el futuro:

a) Evitemos totalmente el pecado.

b) No nos empleemos en naderías, bagatelas o frivolidades. No estemos ociosos.

c) Ocupémonos en obras meritorias. Así el tiempo nos adquirirá una eternidad feliz.

CONCLUSION

1. Los antiguos representaban a la ocasión como una diosa resbalando sobre una rueda situada bajo sus pies (carácter transitorio del tiempo, la ocasión pasa irremediablemente para no volver nunca), con la cabeza cubierta por una larga cabellera (es decir, que no se la ve venir, y si se la ve sólo se puede coger por los cabellos), y con la parte posterior de la cabeza calva (para indicar que una vez que pasa no se la puede traer de nuevo).

2. Ahora estás a tiempo, pecador... ¡Vuélvete a Dios! Agárrate al cable que te lanza su misericordia infinita. No pierdas esta ocasión que puede ser definitiva para tu alma. Te va en ello *la vida eterna*.

4. Las lecciones de la muerte

A los hombres les está establecido morir una vez
(Heb. 9 ,7)

INTRODUCCION.

1. La muerte es el tema obligado de los teólogos y filósofos. Es evidente que caminamos hacia la muerte. ¿Qué sentido tiene la muerte? ¿Es el fin absoluto de la vida o el medio para una vida mejor?

2. Nuestra actitud fundamental ante la vida depende de la solución que demos a estos problemas. Si la muerte es un fin absoluto, "comamos y bebamos que mañana moriremos". Pero si es un medio obligado para entrar en la eternidad, vivamos conscientes de esta verdad fundamental. Aprovechemos esta vida fugaz para labrarnos una felicidad eterna.

I. EL HECHO DE LA MUERTE

A) Aprendamos de los demás

1. *Moriremos una sola vez*. No podemos esperar repeticiones. La suerte será echada definitivamente una sola vez. Es como un examen con una sola convocatoria.

2. *No sabemos en qué circunstancias*. Sobrevendra quizá repentinamente, cuando menos lo esperemos. Y en cualquier caso, no sabemos si estaremos entonces capacitados como lo estamos ahora. Es la segunda lección que debemos aprender en los demás: estar siempre preparados para la

muerte, porque si lo descuidamos puede que luego sea demasiado tarde.

B) ¿Qué será mi muerte?

1. En el orden físico: separación del alma y el cuerpo; fin de la mutua colaboración de ambos.

a) El cuerpo se corromperá, los miembros se desintegrarán.

b) Cesarán todos los actos humanos.

2. En el orden jurídico: fin de todas las relaciones con el mundo y las cosas.

a) Dejaremos de ser dueños, jefes o súbditos... Ni más derechos ni más deberes en este mundo.

b) Perderemos todo cuanto hayamos conseguido en este mundo. Nuestros bienes quedarán en este mundo, repartidos quizá entre nuestros enemigos.

3. En el orden moral: término de toda posibilidad de merecer.

a) Habrá llegado la noche, "cuando ya nadie puede trabajar" (Jn. 9, 4).

b) Después no será posible el arrepentimiento, ni llevar a cabo obras meritorias. Recibiremos el premio eterno o el castigo según nuestras obras de esta vida. Recuerda al rico Epulón (Lc. 16, 19-31).

C. ¿Por qué moriré?

1. Causas físicas. ¿Quién sabe? Enfermedad repentina o crónica, vejez, un accidente....

2. Causas morales:

a) Castigo del pecado original. "Por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte" (Rom. 5, 12; cf. Gén. 2, 17).

b) Y de nuestros pecados personales. Un solo pecado grave merece la muerte, pues por un solo pecado decretó Dios la muerte para el género humano y la condenación para los ángeles.

c) Por el pecado de Adán hemos perdido el don gratuito de la inmortalidad. Adán prefirió —y en él todos nosotros— un bien transitorio, un placer que se esfuma y pulveriza en las manos.

D) Consecuencias de la muerte

1. El comienzo de una nueva vida.

a) Es un cambio, no una destrucción: "vita mutatur, non tollitur".

b) El alma es juzgada inmediatamente después de morir y comienza una nueva existencia de felicidad o condenación.

2. Condicionada por la vida presente.

a) La muerte fosiliza nuestra existencia en un momento dado.

b) La otra vida no es un don caprichoso de Dios, sino la continuación de nuestras relaciones con El tal como era en el momento de la muerte: o ruptura voluntaria y definitiva con Dios, o paz permanecedera para siempre.

3. Estas son las consecuencias teológicas de la muerte, más importantes que las físicas, morales o jurídicas. ¿Pensamos que la muerte es ante todo infierno o gloria?

II. LAS LECCIONES DE LA MUERTE

A) Debemos aceptarla

1. Es un fenómeno natural inevitable.

a) Queramos o no, hemos de morir algún día no muy lejano.

b) Debemos, pues, aceptarla con resignación.

2. Es la voluntad de Dios.

a) Dios ha dispuesto con su voluntad amorosa que todos los hombres mueran.

b) Aceptémosla con amor, como algo que Dios ha dispuesto como medio para pasar a una vida mejor que será feliz si nosotros verdaderamente lo queremos.

3. Es castigo del pecado.

a) "El estipendio del pecado es la muerte" (Rom. 6, 23).

b) Aceptémosla en su valor expiatorio, como reparación de nuestras culpas.

B) Es el hecho decisivo de nuestro tránsito por este mundo

1. Es incierta.

a) No sabemos cuándo moriremos, ni cómo hemos de morir.

b) ¿Tendremos el aceite preparado y la lámpara encendida como las vírgenes prudentes (Mt. 25, 1) para cuando llegue ese momento decisivo? De nosotros depende.

2. Es única.

a) Se muere una sola vez: "Statutum est hominibus *semel mori*" (Heb. 9, 27).

b) Pero tendrá consecuencias para toda la eternidad. De nosotros depende.

3. La muerte no suele rectificar la dirección de nuestro camino, sino que la ratifica.

a) "Talis vita, finis ita": como es la vida, así será nuestro fin.

• b) ¿Caminamos hacia Dios o hacia el infierno? De nosotros depende.

CONCLUSION

1. Vivamos alerta, en perpetua preparación. Nuestra vida es una peregrinación. Lo importante es llegar al término del viaje. Está en juego nuestro destino eterno...

2. Pero tengamos una inmensa confianza en Dios, que no quiere la muerte del pecador sino que se arrepienta y viva. Jesucristo fue el rescate pagado por nosotros, y ese rescate valía por encima de toda deuda. Sólo es preciso que nos apliquemos ese rescate. "Yo soy la resurrección y la vida" (Jn. 11, 25).

5. La muerte del pecador

La muerte del pecador es desastrosa
(Sal. 33, 22)

INTRODUCCION.

1. *Pecador, morirás*

a) Tu estado, juventud o madurez, no está exento de la muerte. Párate a la orilla del camino por donde pasan los muertos y verás: son niños, jóvenes, adultos y ancianos.

b) Cada tic-tac de tu reloj, un cadáver que pasa: "porque todos morimos y somos como agua que se derrama en la tierra, que no pude volver a recogerse" (II. Sam. 14, 4).

2. *La muerte del pecador es desastrosa*

a) Porque es una muerte *eterna.*

b) Aunque exteriormente sea más apacible que la del justo, "lo desastroso" vendrá después.

c) Aunque logre morir con la sonrisa en los labios, el que muere en pecado ya no vovlerá a sonreír jamás.

I. LA ENSEÑANZA DE LA FE

A) La Sagrada Escritura nos lo dice

1. Porque el pecador, dice Cristo, morirá en su pecado: "in peccato vestro moriemini" (Jn. 8, 21).

2. En medio de tus orgías, te sorprenderá la mano que va escribiendo en tu conciencia: *Mane*, están contados tus días; *Thecel*, has sido pesado en la balanza, *Phares*, serás entregado a los enemigos (Dan. 5, 28).

3. Tus iniquidades te abrumarán y se volverán contra ti: "circumdederunt me dolores mortis, torrentes iniquitatis conturbaverunt me" (Sal. 17, 5).

B) La tradición de la Iglesia

1. San Agustín: "¿Qué llevan para el otro mundo los que nadan en riquezas y placeres?" Nada llevarás, sino el peso de tus iniquidades.

2. San Jerónimo: "De cien mil que siempre han vivido mal, apenas hay uno que merezca indulgencia de Dios" ¿Y esperas merecerla tú?

3. San Hilarión: "¿Por qué temes, alma mía, dejar tu cuerpo? ¿No hace setenta años que sirves al Señor?" Los santos temían la muerte... ¿y tú, pecador?

II. LA MUERTE DEL PECADOR ES DESASTROSA

A) Para el no creyente

1. Para quien carece de fe en otra vida superior, la muerte es la cosa más horrible e incomprensible. "Omnium terribilium, terribilissima mors" (Cicerón).

a) Porque es lo más contrario a la naturaleza, que tiende a la vida. "El hombre rechaza la muerte por una exigencia de su naturaleza", dice Santo Tomás.

b) Porque es el paso a la soledad absoluta, a la negación de todo, a la nada. Y el no ser, la nada, es lo más opuesto al ser, lo que más le repugna.

c) Supone renunciar totalmente a cuantas cosas amó sobre la tierra, desprenderse de todos sus ideales y apetencias, de todo aquello a que entregó su actividad. Es la más completa renuncia de sí mismo.

2. La existencia verosímil de un mundo trascendente en el que serán eternamente condenados aumenta hasta lo indecible sus angustias.

a) No pienses que estás absolutamente convencido de que no existe el más allá. En el fondo de tu alma está latente el testimonio de un destino futuro.

b) Y ese testimonio se hará particularmente patente en el momento de la muerte.

c) Entonces verás más claramente que nunca que la vida carece de explicación en sí misma y postula una dimensión por encima de este mundo.

3. La lección de la historia:

a) Ya conoces la vida impía y nefanda de Voltaire. Se confiesa dos meses antes de morir. Restablecido, vuelve a sus hábitos malvados. En su agonía pide un confesor; sus amigos se lo niegan. Se crispa, se retuerce sobre sí. "Siento una mano que me ase y me lleva ante el tribunal de Dios". "Veo el infierno, ¡tapadlo!", y entre gritos horrísonos de angustia expiró.

b) Paulus, racionalista incrédulo, después de varias horas sin sentido, se incorporó en el lecho y exclamó, como hablando de algo evidente: "¡Hay otro mundo!". Luego expiró.

B) Para todos: se muere como se ha vivido

1. Se muere según se ha vivido.

a) La muerte es la cosecha de la vida. ¿Qué sembraste?

b) La muerte es el eco de la vida. ¿Qué es el eco?

c) Si quieres vivir en el pecado, no esperes los frutos de una buena muerte. Las zarzas no dan uvas.

2. No es fácil corregir en un momento toda una vida.

a) Tus hábitos malos, las raíces profundas de tus pecados, ¿cómo arrancarlas al final de tu vida? Igual que en el árbol, cuanto más profundas y arraigadas es más difícil y requiere más esfuerzo arrancarlas.

b) Las pasiones desordenadas, ¿cómo encauzarlas en un instante? Piensa en las aguas desbordadas de un río.

c) Dicen los teólogos que la buena muerte es un don precioso de los escogidos. ¿Puedes esperarlo tú?

3. Los pensamientos que asaltan al pecador moribundo aumentan sus angustias.

a) Respecto del pasado: hay que abandonar todo cuanto amó en este mundo, amigos, bienes, placeres lícitos o no. Tiene el corazón pegado a las cosas de esta tierra, y "no se deja sin dolor lo que se posee con amor" (San Agustín).

b) Respecto del presente: el peso de su conciencia.... la carga abrumadora de sus crímenes. Aquel pecado cometido tan alegremente clama ahora con grito de angustia, y hay una impotencia total para remediarlo.

c) Respecto del futuro: al comparecer ante Dios con las manos vacías. Ve claramente el espantoso panorama que se abre ante él: muerte, juicio, condenación eterna...

CONCLUSION

A) ***Si eres creyente***:

1. No esperes morir bien si vives en pecado.

2. No esperes a arrepentirte cuando se acerque la muerte.

a) Tal vez no tengas tiempo.

b) Dios, cansado de tus desprecios, puede negarte en ese momento las gracias eficaces para tu conversión.

B) *Si no crees en la otra vida*

1. No persistas en tu ceguera.

a) Cambia de vida: tus pecados te impiden ver la verdad.

b) Pide a Dios su ayuda humildemente.

c) Así, la luz iluminará tus días... y tu muerte.

2. Considera sinceramente las causas de tu incredulidad.

a) Desprecio de la gracia de Dios: vives habitualmente en pecado; abandono de las prácticas religiosas, recepción de los sacramentos, etc.

b) Respetos humanos. "Todos me tienen por laico, ateo, ¡qué dirían de mí!"

c) Orgullo. "Con mis estudios, con mi posición social, ¿hacer caso de las historias de los curas? ¿Ir a la Iglesia con esas beatas?..."

3. Sé sincero contigo mismo. Piensa de qué te valdrán esas razones un minuto después de tu muerte, cuando —aunque no quieras creerlo— estés en el infierno.

6. La muerte del justo

La muerte de los santos es preciosa
en la presencia del Señor
(Sal. 115, 15)

INTRODUCCION.

1. Has de morir, aunque no quieras, y la muerte decidirá tu suerte feliz o desgraciada para toda la eternidad.

2. Lo único importante que tienes que hacer en esta vida es conseguir una buena muerte.

3. Prepárate, pues, para que así sea, con una vida cristiana seriamente vivida.

I. CONCEPTO CRISTIANO DE LA VIDA

A) **La vida carece de valor absoluto**

1. Es fugaz y pasajera. "Los días del hombre son pocos" (Job. 14, 5).

2. No es término en sí misma. Es un viaje, una peregrinación hacia la eternidad.

3. La estación de término, a la que importa llegar, es el cielo, la bienaventuranza perfecta por encima de todo cuanto podamos concebir.

B) **Pero tiene un valor relativo insustituible**

1. Porque el término del viaje depende del camino que hayamos escogido.

2. La bienaventuranza o condenación eternas de la otra vida no se dan caprichosamente, sino según los méritos o deméritos de la vida presente.

3. Importa, pues, por encima de toda otra ocupación, aprovechar el valor trascendente de esta vida. Es decir, caminar con paso recto y decidido hacia la felicidad eterna.

a) Huir siempre del pecado y de toda acción mala.

b) Cumplir exactamente los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

c) Elaborar nuestra vida futura con las buenas obras. Con la fe, con la esperanza, y con un amor verdadero, proyectado en obras, hacia todos nuestros hermanos.

II. LO QUE ES LA VIDA DEL JUSTO

A) Negativamente

1. Huida del mundo, de sus pompas y vanidades. "Quien pretende ser amigo del mundo se hace enemigo de Dios" (Sant. 4, 4).

2. Renuncia total a Satanás y a sus diabólicas sugestiones. "Vestíos de toda la armadura de Dios para que podáis resistir a las insidias del diablo" (Ef. 6, 11).

3. Mortificación constante de las propias pasiones y concupiscencias. "Castigo mi cuerpo y lo esclavizo no sea que habiendo sido heraldo para los otros resulte yo descalificado" (I Cor. 9, 27).

B) Positivamente

1. Fe viva en los misterios: "El justo vive de la fe" (Rom. 1, 17).

a) Fe en la divinidad de Jesucristo y en el evangelio.

b) Fe en la Iglesia, poseedora de los misterios de la redención.

c) Fe en el destino trascendente de nuestra vida, y en el valor sobrenatural de nuestras acciones.

2. Esperanza firme en la vida eterna mediante el auxilio omnipotente de Dios.

a) En la consecución de la unión con Dios a que estamos llamados.

b) Que es también unión con Cristo, con la Santísima Virgen y con todos los justos en una comunión amorosa entrañable.

c) Y que nos hará eternamente bienaventurados.

3. Caridad ardiente hacia Dios y hacia nuestros prójimos.

a) En primer lugar, amor sobre todas las cosas a Dios, Bien infinito y soberanamente amable, de quien hemos recibido nuestro ser y todo cuanto hacemos o poseemos.

b) Amor universal a todos los hombres, llamados a la unión bienaventurada y eterna con Cristo en Dios. "Si alguno dijere: amo a Dios, pero aborrece a su hermano, miente. Pues el que no ama a su hermano, a quien ve, no es posible que ame a Dios a quien no ve" (I Jn. 4, 20).

b) Este amor ha de concretarse en el cumplimiento de todas nuestras obligaciones y en obras hacia nuestros prójimos". El amor es el cumplimiento total de la ley" (Rom. 13, 10).

III. COMO ES LA MUERTE DEL JUSTO

Con la preparación de una buena vida, el justo ve con serenidad que la muerte se acerca, más aún: la desea. "Deseo morir para estar con Cristo" (Flp. 1. 23).

A) La muerte es para el buen cristiano

1. *Requies de labore* (Descanso del esfuerzo de esta vida).

a) En el orden natural: es el término de los trabajos, enfermedades y miserias. Es la cesación de la lucha y esfuerzo que son constitutivos de la vida presente.

b) En el orden sobrenatural: es el término de los peligros y tentaciones, fin de los combates contra el mundo, el demonio y la carne, sensación de lucha que es la vida cristiana.

2. *Gaudium de novitate* (Gozo de una vida nueva).

a) No le espanta la muerte, pues es el comienzo de una vida mejor y definitiva: "vita mutatur non tollitur".

b) No pierde nada de lo que en este mundo poseyó, sino que lo alcanza de una manera plena en la trascendencia poseída de Dios.

3. *Securitas in aeternitate* (Seguridad de conseguir la felicidad eterna).

a) Porque fue siervo bueno y fiel, está cierto de que va a escuchar la llamada de Cristo: "entra en el gozo de tu Señor" (Mt. 25, 23).

b) Unido a Dios por la caridad y las buenas obras, va a consumarse en la unidad de Cristo, en una plenitud de unión que no podrá ser quebrantada jamás.

B) Algunos ejemplos

1. El rey San Fernando, en el trance de la muerte: "Te devuelvo, Señor, el reino y la honra que me diste, mayores de lo que yo merecía... Recibe, Señor, mi ánima y por los méritos de tu santísima pasión ten por bien de colocarla entre tus siervos". Mandó que se cantara el *Te Deum* y entregó su alma a Dios.

2. El rey San Luis de Francia: "Nunca hubiera creído que era tan fácil morir". Y expiró con la sonrisa en los labios.

3. Al fallecer San Martín de Porres, el arzobispo, que estaba presente, dijo llorando: "Aprendamos todos a morir, que es la lección más importante y difícil que hemos recibido de este santo".

CONCLUSION

1. La muerte, como todas las situaciones límites, es el momento más difícil y más importante y trascendental de la vida. Consagremos nuestra vida a la preparación de una buena muerte, es decir, de un feliz tránsito hacia la vida verdadera.

2. Sea lo que fuere de las circunstancias corporales y anímicas de nuestra muerte, una cosa es absolutamente cierta: si hemos vivido cristianamente conquistaremos una felicidad eterna: si nuestras obras no han respondido a nuestros deberes, si hemos sido infieles a las reiteradas llamadas de la gracia, pagaremos para siempre nuestro pecado.

7. Preparación para la muerte

INTRODUCCION.

1. Parábola del rico necio (Lc. 12, 16-20).
2. No seas tú más necio que el rico de la parábola. Vive seriamente la realidad de la vida y las enseñanzas del cristinianismo que profesas.
3. Como hombre recuerda que has de morir y que no sabes el día. Como cristiano, que has de dar cuenta a Dios y que la vida no es más que el prólogo al libro de la eternidad. Hay que estar preparados como un ejército en pie de guerra.

I. VERDADES QUE NO ADMITEN DUDA

A) Que estás condenado a muerte

1. *Tu muerte es segura*

a) No sé si ese niño que ha nacido será rico o pobre, fuerte o débil; pero es indudable que ha de morir. Escrito quedará su nombre en el libro del bautismo y en el de los difuntos...

b) Lo que sucedió con tus antepasados sucederá también contigo. Echa una ojeada hacia atrás y sólo verás tumbas sembradas de cruces. ¿Cuántas veces has oído las campanas tocando a muerto? Así las oirán los demás por ti...

c) Todos: ricos y pobres, gobernantes y plebeyos, nacen condenados a morir. Cada día que pasa, cada paso que damos, nos va acercando a la muerte.

2. *Sentido cristiano de la muerte*

a) Por la muerte el alma se separa del cuerpo.

1.º Estamos compuestos de alma (parte espiritual e inmortal creada por Dios) y cuerpo (parte material que heredamos de nuestros padres).

2.º Al morir, el cuerpo va al cementerio a juntarse con los cuerpos de nuestros padres, mientras que el alma vuelve a Dios, de donde salió...

b) *Termina el estado de viador*

1.º Dios, en un rasgo de amor, creó tu alma inmortal y te lanzó a la aventura de este mundo para que te hagas digno de la herencia que te ha preparado.

2.º Mientras que estamos en la tierra vamos tejiendo con nuestros actos la felicidad o la desgracia eterna. No hay término medio.

3.º Con la muerte se acabó esta peligrosa aventura; se acabaron los sufrimientos...; el alma deja la cárcel. Es el día de la liberación.

c) *Ajuste de cuentas*

1.º Cuando se muere un ser querido nos invade el llanto y la desconsolación porque le hemos perdido para siempre. ¡Qué poco vivimos los dogmas cristianos!

2.º Lo que más debe preocuparnos no es la separación ("vita mutatur non tollitur", y pronto nos uniremos a ellos), sino la cuenta que esa alma va a dar a Dios. Es un momento decisivo donde está en juego la herencia de la eternidad. De esto apenas si nos acordamos...

3.º No olvidéis que Dios es el Señor de la parábola de los talentos y que pedirá cuentas muy severas (Mt. 25, 14-30).

B) Que la hora es incierta

1. *"Mors certa, hora incerta".*

a) No sé cuándo morirás. Tan cierto es que tienes que morir como incierta la hora de tu muerte.

b) Muchos estaban haciendo planes para el futuro, cuando les sorprendió la muerte repentinamente. Muchos otros que tuvieron más tiempo, apenas si se dieron cuenta...

c) Por eso, como la muerte no te espera, espérala tú a ella por todas partes.

d) Y conviene que tengas en cuenta que Dios llama sólo una vez, y cuando menos lo pienses... (Mt. 24, 44; Hebr. 9, 27).

2. *Y del lado que caiga el árbol así quedará eternamente.*

a) No creas que es difícil pronosticar hacia qué lado caerá. Seguro que del lado que más pese su ramaje...

b) Como esté la imagen de Dios en tu alma a la hora de la muerte así quedará eternamente.

c) El alma quedará como fosilizada en el bien o en el mal, según haya sido la última inclinación de su voluntad.

d) Ante la certeza de la muerte y lo incierto de su hora se impone la conclusión: Hay que estar preparados.

II. ¿COMO PREPARARSE PARA LA MUERTE?

A) Con la mirada fija en el final de la vida: ¡Muerte, juicio, eternidad!

1. San Fernando, Rey de Castilla, hizo escribir en la pared de su aposento: *"Fernando, piensa en la eternidad"*

a) El recuerdo de las postrimerías refrena las pasiones por traernos a la memoria lo que sigue después...

b) Ordena nuestras decisiones en los momentos más trascendentales, enseñándonos que todos nuestros actos, pensamientos y palabras tienen repercusión en la vida eterna.

1.º Por eso, cuando vayas a hacer algo, pregúntate: "¿Quid hoc ad aeternitatem?" ¿De qué me vale esto para la eternidad?

2.º Cuando en la oscuridad no distinguimos bien un objeto, ¿no lo llevamos a la luz del día para verlo mejor? Cuando en la vida tengas dudas de si esto o aquello está mal, colócalo a la luz de la eternidad.

2. *Firmando cuanto antes el seguro de tu alma*

a) Hoy día todo se asegura: las casas contra incendios, contra robos, seguros de enfermedad, etc.

b) ¿Has firmado ya el seguro de tu alma? ¿Contra qué? ¡Contra la condenación eterna!

c) No hay más que un seguro: vivir bien, como lo exige el Bautismo que has recibido.

B) Como los criados que aguardan a su amo (Lc., 12, 35-38)

1. Con las ropas ceñidas a la cintura y las luces encendidas.

a) Los orientales llevaban ropas largas y para trabajar o luchar se las ceñían.

b) Prepárate por el trabajo y la lucha... para cuando llegue el Señor a la hora de la muerte.

c) Ceñido con la mortificación de los sentidos, con las buenas obras...

d) Encendidas las luces de la fe, esperanza y caridad.

2. Así has de esperar al Señor para abrirle cuando llegue a la puerta.

a) Un joven murió en la plenitud de la vida. En la losa sepulcral hay una espiga granada que se inclina hacia abajo. El epitafio consta sólo de dos palabras: "Quia plena" ("estaba llena").

b) Pide tú al Señor que deje madurar tu alma antes de que llegue el día de la siega.

C) Sin olvidar a la Madre del cielo, la Virgen María.

1. Ella es nuestra Madre y conoce nuestras necesidades. Sabe que nuestra aventura es muy peligrosa. En sus manos está nuestra salvación. Quiere ayudarnos y está alerta a las peticiones de sus hijos.

2. Es el refugio de los pecadores. Consoladora de los afligidos. Abogada en la hora de la muerte.

3. Su corazón de Madre no puede abandonar a sus hijos que muchas veces al día (en el Rosario) le hayan dicho: "Ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte".

4. Si de verdad recurres a Ella puedes estar seguro que te dormirás en sus brazos y despertarás junto a Ella en la eternidad.

8. El juicio particular

Está decretado a los hombres el morir una sola vez
y después tenga lugar el juicio
(Heb. 9, 27).

INTRODUCCION.

1. La Iglesia llama "natalicio" *(dies natalis)* a la muerte de los santos. Celebra con gozo los aniversarios de sus muertes (ya desde los primitivos tiempos cristianos, en las catacumbas).

2. ¡Qué visión tan distinta de la muerte de la que tiene el mundo! Es que la existencia del hombre, no termina con la muerte, sino que es el tránsito a la verdadera vida, la vida de su alma inmortal.

3. Pero antes, una encrucijada. Como el tren que ha de tomar ruta por una de las vías (cielo, infierno). La vía la dará el guardagujas y será definitiva: es el juicio particular.

I. EXISTENCIA DEL JUICIO PARTICULAR

A) La enseñanza de la fe.

1. La Sagrada Escritura contiene múltiples testimonios.

a) San Pablo: "Es forzoso que todos comparezcamos ante el tribunal de Cristo" (II Cor. 5, 10).

b) El caso del rico Epulón. Fue juzgado y condenado enseguida, pues aún vivían sus hermanos (Lc. 16, 19-32).

c) El buen ladrón recibió su recompensa en seguida, pues Jesús le prometió: "Hoy estarás conmigo en el paraíso" (Lc. 23, 43).

2. Y la Iglesia lo enseña.

a) Ha definido como dogma de fe la inmediata retribución después de la muerte, a la cual hay que presuponer el conocimiento de la causa y la ejecución de la sentencia, es decir, el juicio particular: "Las almas de los que mueren en estado de pecado mortal descienden inmediatamente al infierno" (Dz. 464).

b) El Catecismo del Concilio de Trento enseña que "cuando cada uno de nosotros sale de esta vida... se presenta ante el tribunal de Dios y allí se hace averiguación rectísima de todas las cosas que haya hecho, dicho o pensado en cualquier tiempo; y esto se llama juicio particular" (I, 8, 3).

B) Las razones de conveniencia

1. Es necesario que exista un juicio para cada hombre.

a) El hombre tiene un fin al que tender libremente, es decir, de modo responsable. Por eso, tendrá que dar cuenta a Dios de toda su vida, de la manera como ha llevado a cabo sus obligaciones, es decir, de cómo se ha dirigido al fin último a que estaba llamado (Lc. 16, 2).

b) En el mundo no hay justicia perfecta. Triunfan frecuentemente los malos, mientras que los buenos viven en el dolor y la indigencia. La justicia divina exige una nivelación. un equilibrio entre el bien y el mal, que ha de ser establecido en el juicio particular de cada hombre.

c) En ese juicio, nada quedará exento del examen de Dios "que penetra los corazones" (I Re. 16,7). Méritos y

deméritos, obras buenas y obras malas irán a la balanza. Y el fiel señalará la sentencia.

2. Ese juicio debe ser inmediatamente después de la muerte.

a) Con la muerte termina para el hombre el tiempo de merecer. Es conveniente, pues, que el alma sea entonces juzgada y reciba la sanción definitiva merecida en esta vida.

b) Si no fuera así, el alma quedaría en la incertidumbre de su suerte hasta el juicio final. Y esto es contrario a la sabiduría y misericordia de Dios (Supp. 69, 2; 83, 1 ad 1).

II. NATURALEZA DEL JUICIO PARTICULAR

A) Circunstancias

1. El juicio particular va precedido de una gran lucidez interior, que parece ser constante en la agonía del hombre.

a) Rapidez y penetración de pensamiento: en un instante verá toda su vida en visión panorámica.

b) La conciencia, al aproximarse el testimonio definitivo, será particularmente viva y recta.

c) Será, incluso, muy exigente, atraída por la bondad de Dios y consciente de la inconsistencia de este mundo. Por eso, también los santos creían carecer de méritos en este supremo momento. Santa Juana de Chantal decía a su confesor, poco antes de morir: "Padre, los juicios de Dios son espantosamente rigurosos".

2. El juicio particular tendrá lugar en el mismo instante de la muerte. En cuanto el alma se separa realmente del cuerpo, queda puesta en su propia presencia y en la presencia de Dios. En ese instante se verifica el juicio particular y se dicta la sentencia.

B) El juicio

1. El alma comparecerá ante el juez divino.

a) No verá a Dios, pero se sentirá como cogida y aprisionada por la mirada divina, por la presencia de Dios.

b) Recibirá de Dios una iluminación que dejará patente toda su vida ante sí misma. La película de toda su vida, con todos sus detalles y en un análisis finísimo de todas las motivaciones, será presenciada por el alma del que acaba de morir.

2. Es el alma misma quien dictaminará su suerte definitiva.

a) Contrastará todas sus acciones con lo que debieron haber sido.

b) Y por sí misma dictará su sentencia: el cielo, el purgatorio o el infierno.

c) Dicen los teólogos que el alma separada del cuerpo, debido a su carácter espiritual es inmutable. Si murió en gracia, quedará para siempre unida a Dios. Si murió en pecado mortal, permanecerá en el estado de odio y aversión a Dios, dirigiéndose por propio impulso al infierno.

3. El valor de esta vida aparecerá entonces al alma:

a) Si ha despreciado la gracia de Dios, si ha muerto en pecado, quedará condenada a un sufrimiento indecible para toda la eternidad.

b) Las faltas que parecían más pequeñas (mentiras, frivolidades, incumplimiento del deber), habrán de ser penadas en el purgatorio y supondrán para siempre un menoscabo de felicidad, una disminución en la unión con Dios.

c) Y las obras buenas, todos los sacrificios y esfuerzos, el amor como forma suprema de vida cristiana, serán constitutivas de la unión entrañable a Dios en Cristo.

CONCLUSION

1. Todo lo que haces queda escrito en el libro de la vida, cuenta para el juicio y para tu destino eterno.

2. Vive tu vida con plenitud de responsabilidad. Entrégate a la vida cristiana, al amor. Evita toda clase de pecados e imperfecciones conscientes: busca siempre el bien con total rectitud de intención.

3. Todos los días, como un anticipo de tu juicio particular, examina detalladamente tu conciencia para que rectifiques continuamente tu conducta. Tu severidad de ahora para contigo se convertirá en misericordia en aquel momento definitivo.

9. El purgatorio

INTRODUCCION.

1. Todos los hombres estamos llamados a la visión de Dios, uno y trino. Es nuestro último fin.

2. La gracia santificante —germen de vida divina— alcanzará allí su pleno desarrollo y viviremos eternamente felices en la casa del Padre.

3. Pero nuestra entrada en el cielo exige, además de la gracia, una absoluta pureza, proporcionada a la pureza de Dios a quien hemos de unirnos. Para conseguir esta purificación está el purgatorio.

I. EXISTENCIA DEL PURGATORIO

A) La enseñanza de la fe.

1. En la Sagrada Escritura se encuentra claramente enseñada la doctrina del purgatorio.

a) En el Antiguo Testamento, está el testimonio de Judas Macabeo que mandó hacer "un sacrificio expiatorio... por los muertos que habían dormido piadosamente... para que fueran absueltos de sus pecados" (II Mac. 12, 43-46).

b) "Todo pecado y blasfemia les será perdonado a los hombres..., pero quien hablare contra el Espíritu Santo no será perdonado ni en este siglo ni en el venidero" (Mt. 12, 31-32). Luego hay algunos pecados que pueden ser perdonados después de la muerte: es una afirmación implícita del purgatorio.

c) San Pablo dice que algunos cristianos tienen una vida llena de obras imperfectas (pecados veniales). Son comparables a un edificio hecho de madera, hierba y paja, aunque construido sobre el fundamento que es Jesucristo. "Estos se salvarán, pero pasando a través del fuego" (I Cor. 3, 15). Se trata del fuego del purgatorio que les purificará.

2. Y la Iglesia ha definido la existencia del purgatorio, es decir, de un estado en el que las almas de los que murieron en gracia de Dios con el reato de alguna pena temporal debida por sus pecados se purifican enteramente antes de entrar en el cielo.

a) El Concilio II de Lyon enseña que "los que verdaderamente arrepentidos murieron en caridad antes de haber satisfecho con frutos dignos de penitencia por sus comisiones y omisiones, son purificados con penas purgatorias después de la muerte" (Dz. 464).

b) Y el Concilio de Trento dice que "la Iglesia Católica ...ha enseñado en los sagrados concilios y últimamente en este ecuménico concilio que existe el purgatorio" (Dz. 983).

3. Y ésta ha sido siempre la fe de los cristianos.

a) Las inscripciones de las catacumbas suplican a Dios que "réfrigere las almas de los difuntos".

b) Y Tertuliano testimonia que "en el día aniversario hacemos oblaciones por los difuntos" (ML, 2, 79).

B) Las razones de convivencia

1. Hay justos que mueren sin haber satisfecho la pena debida por sus pecados. No basta el arrepentimiento; el orden moral conculcado exige una reparación. Debe existir un lugar en que puedan llevar a cabo esa reparación, antes de entrar definitivamente en el cielo.

2. Los que mueren en estado de gracia, pero con pecados veniales de los que no se han arrepentido suficientemente, necesitan purificarse de esos afectos desordenados. Esta purificación se lleva a cabo en el purgatorio.

II. NATURALEZA DEL PURGATORIO

A) Pena de daño.

1. El aplazamiento de la visión de Dios es la mayor pena del purgatorio.

a) El pecado es huida de Dios. Su castigo debe consistir, por lo mismo, en un apartamiento de Dios. Si la huida de Dios no ha sido definitiva, también el castigo será temporal.

b) El alma separada del cuerpo ve con claridad que su felicidad consiste en unirse a Dios. La demora de esta unión plena le produce un dolor intensísimo.

2. Pero el purgatorio es totalmente diferente del infierno.

a) Las almas están animadas de una ardiente caridad, de un amor entrañable a Dios y de un deseo intensísimo de poseerlo. (El infierno, por el contrario, es un estado de total aversión a Dios.)

b) Están confirmadas en gracia, es decir, tienen absoluta certeza de que ya no perderán a Dios jamás.

3. El alma misma desea el purgatorio. Contempla la pureza divina y comprende la necesidad de purificarse antes de unirse a Dios. Por eso:

a) Acepta voluntariamente la pena. Reconoce y adora la justicia divina que exige ser satisfecha.

b) Ofrece con amor su satisfacción dolorosa.

c) Se arrepiente sincera y profundamente de las culpas que la apartaron de Dios.

B) Pena de sentido

1. El pecado consiste en anteponer a Dios un placer físico. El restablecimiento del recto orden conculcado ha de ser conseguido mediante una purificación, un sufrimiento físico.

2. Probablemente el instrumento de esta purificación es una especie de fuego misterioso que atormenta al alma como instrumento de la justicia divina.

C) Duración

1. El purgatorio cesará de existir definitivamente con el fin del mundo.

2. Respecto de cada alma particular:

a) Permanecerá un tiempo proporcionado a la gravedad de sus culpas, según la intensidad de las penas, aliviado o disminuido por los sufragios que por ella se apliquen.

b) Dicho de otro modo: permanecerán el tiempo necesario para adquirir la pureza exquisita que requiere su unión amorosa con la Santísima Trinidad.

c) No se puede precisar ni siquiera normativamente cuánto tiempo sea, según nuestro modo de medir el tiempo.

CONCLUSION

1. Aprovechemos el tiempo presente para hacer penitencia por nuestras culpas. Es un gran negocio pagar en penas de este mundo.

2. Además, todavía estamos en tiempo de merecer. Al mismo tiempo que condonamos nuestras deudas, podemos aumentar el grado de gloria que conseguiremos en la otra vida. ¡Y huimos de los sufrimientos!

3. Veamos en todas las penalidades de esta vida la mano amorosa de Dios que nos purifica. Aprovechemos de este modo cuantos dolores y dificultades se nos presenten. E incluso impongámonos penitencias y privaciones voluntarias ¡Hacemos un gran negocio!

10. Modo de ayudar a las almas del purgatorio

Obra santa y piadosa es orar por los muertos
(II Mac. 12, 46).

INTRODUCCION.

1. Todos tenemos difuntos entre nuestras personas queridas: padres, hermanos, amigos.

2. Probablemente algunos están todavía en el purgatorio, purificándose de sus culpas.

3. Ellos nada pueden hacer para mitigar sus penas: nosotros, sí. ¿No vamos a dar esta limosna a nuestros difuntos del purgatorio?

I. EXISTENCIA DE LOS SUFRAGIOS

A) Sufragios

1. Sufragio, en general, es toda ayuda, prestación o socorro en favor de alguien.

2. Aplicado a las almas del purgatorio, se entiende por sufragio todo cuanto el hombre pueda hacer u ofrecer para aliviarles de sus penas y apresurar la hora de su liberación.

B) Posibilidad de ayudar a las almas del purgatorio

1. Está enseñado en la Sagrada Escritura: "Obra santa y piadosa es orar por los muertos. Por eso hizo que fuesen

expiados los muertos, para que fuesen absueltos de los pecados" (II Mac. 12, 46).

2. Y los cristianos lo creían desde los tiempos primeros de la Iglesia.

a) En todas las liturgias han existido siempre preces por los difuntos.

b) Y se enseñaba explícitamente esta verdad. Lo testifican las inscripciones de las catacumbas y de los lugares de culto.

3. De hecho, la Iglesia, ha definido como dogma de fe que "los sufragios de los vivos pueden mitigar las penas de los fieles difuntos que están en el purgatorio" (Dz. 464).

4. Es una exigencia del dogma del Cuerpo Místico. Todos los fieles del cielo, la tierra y el purgatorio, formamos el único Cuerpo Místico de Cristo, en el cual se da una vida común (la gracia) y una comunicación de bienes (comunión de los santos), es decir, la posibilidad de ayudarse unos a otros.

C) Obligación de ayudar a las almas del purgatorio.

1. Es una exigencia de caridad.

a) La caridad es la virtud universal, que no puede excluir a nadie que sea capaz de obtener la gloria eterna.

b) Luego es un deber de caridad ayudar a las almas del purgatorio, que están esperando la gloria eterna y que necesitan de nuestra ayuda.

2. Y un postulado de la virtud de la piedad.

a) La piedad es la virtud que se refiere a las relaciones con nuestros familiares, conciudadanos, compatriotas, etc.

b) Muchas de estas almas están en el purgatorio. La virtud de la piedad exige que les prestemos nuestra ayuda en la medida de su proximidad a nosotros.

3. Y a veces es un deber de justicia. Cuando alguien esté en el purgatorio por nuestra culpa: malos ejemplos, escándalos, perjuicios de cualquier tipo...

II. APLICACION DE LOS SUFRAGIOS

A) Diferentes modos.

1. *La oración impetratoria.* Es decir, pidiendo a Dios que aplique a esas almas las satisfacciones de Jesucristo, de la Virgen y de los santos.

2. *Nuestros actos meritorios* favorecen a las almas del purgatorio de modo indirecto y concomitante, en cuanto que toda obra meritoria es también, en algún aspecto, satisfactoria.

3. Las obras satisfactorias pueden aplicarse por las almas del purgatorio a título de condignidad, es decir, de justicia:

a) Obra satisfactoria es aquella cuyo carácter penoso y expiatorio ofrece a Dios una compensación por la pena temporal debida por los pecados perdonados.

b) En virtud de la solidaridad entre los miembros del Cuerpo Místico, esa compensación puede ofrecerse también por otros, no sólo por uno mismo.

B) Principales sufragios que podemos aplicar.

1. La santa misa.

a) Es el principal sufragio que podemos ofrecer por las almas del purgatorio, y aventaja en valor a todos los demás.

b) De los cuatro valores de la misa, pueden aplicarse a los difuntos el impetratorio y, sobre todo, el satisfactorio.

c) Parece que este valor satisfactorio se aplica a los difuntos en la medida de su devoción y disposiciones en la hora de la muerte.

2. La sagrada comunión. Tiene gran valor, al menos, impetratorio. Además, frecuentemente va acompañada de gran número de indulgencias.

3. La oración. Además de su valor impetratorio, tiene también un valor satisfactorio también aplicable a las almas del purgatorio. Muchas oraciones suelen, además, ir acompañadas de indulgencias.

4. Las penitencias y mortificaciones. Tienen un valor estrictamente satisfactorio que puede ser transferido íntegramente a las almas del purgatorio en virtud del dogma de la comunión de los santos.

5. Las indulgencias:

a) Indulgencias plenarias son aquellas con las que la Iglesia tiene intención de perdonar toda la pena temporal debida. Una indulgencia plenaria ganada en favor de un alma y que le fuera aplicada por Dios totalmente, la liberaría inmediatamente del purgatorio. Pero no sabemos en qué medida las aplica Dios.

b) Las indulgencias parciales equivalen a la pena canónica que se imponía antiguamente a los pecadores públicos en satisfacción de sus pecados.

CONCLUSION

Tenemos obligación de interceder por las almas del purgatorio, de aplicarles sufragios. Hagámoslo generosamente, ya que ellas no pueden ayudarse a sí mismas. Desde el cielo

nos compensarán con creces lo que por ellas hayamos hecho. Además, el ofrecimiento de estos sufragios es ya un magnífico acto de caridad, del que somos nosotros los más beneficiados. Tengamos siempre presente esta obligación de tan hondo sentido cristiano.

11. La resurrección de la carne

INTRODUCCION.

El mensaje cristiano afirma terminantemente la resurrección de los muertos. Cristo, nuestra cabeza, resucitó y por eso resucitaremos también nosotros. Cuando San Pablo proclamó esta verdad "unos se echaran a reír, otros dijeron: te oiremos sobre esto otra vez" (Hech. 17, 32). Para los gentiles resulta incomprensible este esperanzador dogma de nuestra fe: "¡Tú deliras, Pablo! Las muchas letras te han sorbido el juicio" (Hech. 26, 24).

I. EL HECHO DE LA RESURRECCION

A) La enseñanza de la fe

1. Está claramente enseñado en la Sagrada Escritura:

a) "No temas a este verdugo —decía la madre de los Macabeos al último de sus hijos—, antes muéstrate digno de tus hermanos y recibe la muerte, para que en el día de la misericordia me seas devuelto con ellos" (II Mac. 7, 29).

b) "Cuantos están en los sepulcros oirán su voz, y saldrán los que han obrado el bien para la resurrección de la vida, y los que han obrado el mal para la resurrección del juicio" (Jn. 5, 28-29).

c) "Pues si de Cristo se predica que ha resucitado de los muertos, ¿cómo entre vosotros dicen algunos que no hay resurrección de los muertos? Si la resurrección de los muertos no

se da, Cristo tampoco resucitó. Y si Cristo no resucitó, vana es nuestra predicación, vana nuestra fe" (I Cor. 15, 12-14).

2. Y fue una creencia universal de la Iglesia en todos los tiempos.

a) En todos los cementerios, ya desde las catacumbas primitivas, se ha expresado la fe en la resurrección de los muertos mediante imágenes y alegorías representativas de esa creencia; Lázaro resucitado; Ezequiel volviendo a la vida los huesos secos; el ave fénix resucitando de sus propias cenizas; etc.

b) En esta creencia se funda también el culto a las reliquias de los santos (III, 25, 6; Cf. Dz. 985).

c) Y en la liturgia se alude con frecuencia al dogma de la resurrección de la carne, sobre todo en las misas y oficios de difuntos (Véase, por ejemplo, el prefacio de difuntos).

3. La Iglesia ha definido como dogma de fe la resurrección final de los muertos.

a) "Creo en la resurrección de la carne", rezamos cada día en el *Credo*.

b) "Purificados por su muerte y sangre (de Cristo), seremos resucitados por El el último día en esta misma carne con que ahora vivimos" (Dz. 16).

c) Todos resucitarán con sus propios cuerpos, los mismos que tienen ahora, a fin de recibir cada uno según sus obras" (Dz. 429).

B) Las razones de conveniencia

1. *Argumento metafísico*: El alma está destinada a vivir unida a su propio cuerpo, del que es forma sustancial o principio de vida. La separación entre ambos determina un estado en cierto modo violento. Por consiguiente, el alma separada

de su cuerpo tiene una tendencia natural de volver a unirse a él. La sabiduría de Dios exige la satisfacción de esa tendencia natural creada por El mismo.

2. *Argumento moral*: El hombre peca u obra rectamente con todo su ser, es decir, en cuanto a su cuerpo y en cuanto a su alma. Luego en cuanto a ambos ha de recibir el premio o castigo merecido, para lo cual es preciso que el cuerpo resucite, se una de nuevo a su alma.

3. *Argumento teológico*: La muerte corporal fue introducida en el mundo por el pecado del primer hombre (Rom. 5, 12). Pero Cristo vino a este mundo para destruir el pecado y vencer a la muerte (Rom. 5, 17-21). Luego, para que el triunfo de Cristo sobre la muerte sea completo, es preciso que la muerte sea vencida en todos los redimidos por El mediante la resurrección corporal (Suppl. 75, 1 ad 5).

II. NATURALEZA DE LA RESURRECCION

A) Causas de la resurrección

1. La causa eficiente principal de nuestra resurrección será la omnipotencia misma de Dios.

a) La resurrección de los cuerpos es un milagro, que rebasa por ello todas las fuerzas de la naturaleza creada.

b) Lo enseña San Pablo: "El que resucitó a Cristo Jesús de entre los muertos, dará también vida a vuestros cuerpos mortales por virtud de su Espíritu" (Rom, 8, 11).

2. La resurrección de Cristo será causa eficiente instrumental y causa ejemplar de nuestra resurrección.

a) Causa eficiente instrumental: En cuanto la humanidad de Cristo es instrumento de la omnipotencia de Dios

para causar en los hombres todo lo que se refiere al orden sobrenatural.

b) Causa ejemplar: Del mismo modo que Cristo resucitó de entre los muertos, así también resucitaremos nosotros.

B) Circunstancias de la resurrección

1. La resurrección de los muertos tendrá lugar al fin del mundo, a fin de que resucite a la vez todo el género humano. Sólo a la Virgen María, por especial privilegio, se le concedió una resurrección anticipada (Suppl. 77, 1).

2. Pero no sabemos, ni siquiera podemos conjeturar, cuándo tendrá lugar de hecho el fin del mundo (Suppl. 77, 2).

3. Parece que a nadie se le concederá el don de la inmortalidad sin pasar por la muerte. Todos fuimos condenados a muerte por el pecado de nuestros primeros padres. Todos, pues, resucitaremos por Cristo.

III. CUALIDADES DE LOS CUERPOS RESUCITADOS

A) Cualidades comunes a buenos y malos

1. *Identidad numérica*, es decir, que resucitará el mismo cuerpo que ahora tenemos, con su propia materia, al menos parte de la misma.

2. *Integridad*: con todos sus miembros y con todas sus partes. No habrá, pues, deformidad ni mutilación alguna en los cuerpos resucitados, aunque en esta vida los hubiera tenido.

3. En la resurrección se mantendrán las diferencias físicas entre los cuerpos: estatura, sexo, etc.

4. Los cuerpos resucitados no realizarán ninguna función correspondiente a la vida negativa: no habrá desgaste y no será necesario repararlo de ningún modo.

B) **Cualidades de los cuerpos bienaventurados**

1. *Impasibilidad*: no podrán padecer molestia, ni sentir dolor ni quebranto alguno.

2. *Sutileza*: el cuerpo se sujetará completamente al imperio del alma y la servirá y será perfectamente dócil a su voluntad.

3. *Agilidad*: el cuerpo se verá libre de la carga que ahora le oprime y se podrá mover hacia cualquier parte a donde quiera con tanta velocidad como guste.

4. *Claridad*: cierto resplandor que rebosa al cuerpo de la suprema felicidad del alma.

C) **Cualidades de los cuerpos condenados.**

1. Tendrán los defectos inherentes a su condición material, aunque sin deformidades naturales.

2. Incorruptibilidad, que les hará aptos para sufrir un castigo eterno.

3. Pasibilidad, es decir, capacidad de sufrimiento y dolor.

CONCLUSION

Nuestro cuerpo está destinado a resucitar, llamado a una gloria sublime en unión con el alma. Pero es necesario que contribuya también con ella al cumplimiento de todos los deberes cristianos del hombre.

12. El juicio universal

INTRODUCCION.

Según la doctrina católica, después de la resurrección de la carne, vendrá el impresionante drama del juicio final. Vamos a estudiar los principales puntos de su teología.

I. EXISTENCIA DEL JUICIO UNIVERSAL

1. Lo enseña la Sagrada Escritura:

a) "Cuando el hijo del hombre venga en su gloria y todos los ángeles con El, se sentará sobre su trono de gloria, y se reunirán en su presencia todas las gentes, y separará a unos de otros como el pastor separa a las ovejas de los cabritos..." (Mt. 24, 30-31).

b) "Puesto que todos hemos de comparecer ante el tribunal de Cristo, para que reciba cada uno según lo que hubiere hecho por el cuerpo, bueno o malo" (II Cor. 5, 10).

c) "Y entregó el mar los muertos que tenía en su seno, y asimismo la muerte y el infierno entregaron los que tenían, y fueron juzgados según sus obras" (Apoc. 20, 113).

2. Y lo ha creído siempre la Iglesia desde los primeros tiempos, como demuestran abundantemente los escritos de los Santos Padres y todos los testimonios de la Iglesia primitiva.

3. La Iglesia ha definido como dogma de fe la doctrina del juicio universal:

a) "Creo que ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos", profesamos en el *Credo*.

b) "Al fin de los siglos ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos" (Dz. 429).

c) "En el día del juicio todos los hombres comparecerán con sus propios cuerpos ante el tribunal de Cristo para dar cuenta de sus propias obras". (Dz. 531).

II. NATURALEZA DEL JUICIO UNIVERSAL

A) Causa final del juicio universal

1. Por *parte de Dios*, el juicio final pondrá de manifiesto:

a) Su sabiduría infinita, a la que no se le escapa absolutamente nada de cuanto ocurre en el mundo, aunque sea en lo más profundo del corazón de los hombres.

b) Su providencia admirable, que permitió el mal y el dolor en el mundo para sacar ahora bienes mayores: gloria del justo y confusión del pecador.

c) Su justicia, que restablecerá definitivamente el orden, premiando a la virtud y castigando al vicio.

2. Por *parte de Cristo*, en el juicio final aparecerá claramente que es:

a) Hijo de Dios. Esta verdad aparecerá resplandeciente ante todos los hombres confundiendo la contumacia de los herejes que la negaron.

b) Redentor del mundo, que redimió a la humanidad desde la cruz con su preciosísima sangre.

c) Rey de cielos y tierra. Porque "se anonadó tomando forma de siervo... Dios le exaltó y le otorgó un nombre sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús doble la rodilla

cuanto hay en los cielos, en la tierra y en los abismos, y toda lengua confiese que Jesucristo es Señor" (Flp. 2, 7, 11).

3. Por *parte de los hombres*, es una exigencia en orden a:

a) La justificación del inocente. Para que aparezcan ante todos tantas obras buenas ocultas o mal interpretadas.

b) La confusión del pecador. Por muy ocultos que hayan sido sus pecados aparecerán patentes a los hombres.

c) La restauración del orden conculcado. El misterio del mal y del pecado, frecuentemente triunfante en este mundo, quedará resuelto definitivamente.

B) Causa material del juicio final

1. Causa material remota o sujeto del juicio serán todos los hombres sin excepción alguna.

a) Todos han sido redimidos por Cristo; luego todos han de ser por El juzgados.

b) Todos deben recibir el premio de sus buenas acciones o el castigo de sus pecados.

2. Causa material próxima o materia del juicio final:

a) Cada uno de los juzgados verá en su conciencia todas las obras que realizó, buenas y malas.

b) Al mismo tiempo verá claramente la conciencia de todos los demás con todas sus buenas y malas obras.

C) Causa formal del juicio universal

1. El juicio final se realizará probablemente por una locución puramente intelectual.

a) Es decir, con un acto intelectual de contemplación de las acciones de cada uno y de su alabanza o reprobación.

b) No parece conveniente la narración oral o escrita de todas las acciones aun mínimas, de los hombres de todos los

tiempos. El tiempo requerido, como dice San Agustín, sería verdaderamente fabuloso (De civ. Dei 20, 14).

2. En virtud del divino poder, la mutua visión de los méritos y deméritos de cada uno se verificará en un tiempo brevísimo.

D) Causa eficiente del juicio universal

1. Causa eficiente principal será Cristo Redentor, primariamente en cuanto Dios y secundariamente en cuanto hombre, que aparecerá con su humanidad gloriosa ante todos los hombres, buenos y malos.

2. Juntamente con Cristo, los apóstoles y algunos otros santos juzgarán a los hombres. Será una manera de manifestar su esencial gloria y el lugar destacado que han tenido en la extensión de la fe.

CONCLUSION

1. El drama tremendo del juicio final es uno de los dogmas de nuestra santa fe que más han influido en la vida cristiana de algunos santos.

a) San Jerónimo se entregaba con ardor a la más austera penitencia ante el sonido de la trompeta del juicio que resonaba continuamente en sus oídos.

b) San Vicente Ferrer lo tomó como tema central de su predicación que conmovió a Europa entera.

c) San Luis Beltrán temblaba de tal forma ante la idea del juicio, que hacía retemblar materialmente los cristales de su celda.

2. Aprovechémonos también nosotros de la consideración del juicio final para nuestra vida cristiana:

a) Cristo vendrá glorioso a juzgarnos. Nada, absolutamente nada de cuanto hacemos o pensamos quedará oculto a su visión y a la de los demás hombres.

b) Enderecemos ahora que todavía es tiempo nuestros caminos para que no tengamos que oír la terrible voz de Jesucristo condenándonos para siempre a un sufrimiento superior a cuanto podamos imaginar.

13. Existencia del infierno y naturaleza de sus penas

INTRODUCCION.

1. Nos horroriza pensar en el sufrimiento: guerras, campos de concentración, terribles enfermedades. ¡Cuántos horrores a cada paso!

2. Sin embargo, hay otros peores. Ahora mismo, hay hombres que sufren terriblemente y para siempre. La causa son sus pecados: están en el infierno.

3. ¿Hemos pecado, vivimos en pecado, podemos caer en él? Entonces también nos amenazan estos tormentos. Hablemos del infierno —como Jesucristo— para no caer en él.

I. EXISTENCIA DEL INFIERNO

A) La enseñanza de la fe.

1. La Sagrada Escritura enseña repetidamente la existencia del infierno.

a) "Acuérdate de que la cólera no tarda. Humilla mucho tu alma, porque el castigo del impío será el fuego y el gusano" (Eccl. 7, 18-19).

b) "Y al salir verán los cadáveres de los que se rebelaron contra mí, cuyo gusano nunca morirá y cuyo fuego no se apagará, que serán objeto de horror para toda carne" (Is. 66, 24).

c) "Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y para sus ángeles... E irán al suplicio eterno, y los justos a la vida eterna" (Mt. 25, 41-46).

d) "Así será en la consumación del mundo: saldrán los ángeles y separarán los malos de los justos y los arrojarán al horno de fuego; allí habrá llanto y crujir de dientes" (Mt. 13,49-50).

2. Y la Iglesia ha definido como verdad de fe la existencia del infierno, a que descienden inmediatamente las almas de los que mueren en pecado mortal.

a) "Y los que obraron bien irán a la vida eterna; y los que mal, al fuego eterno" (Símbolo de San Atanasio: Dz. 40).

b) "La pena del pecado original es la carencia de la visión de Dios, y la del actual es el tormento de la gehenna eterna" (Dz. 410).

c) "Definimos, además, que según la común ordenación de Dios, las almas de los que mueren en actual pecado mortal, inmediatamente después de su muerte descienden al infierno, donde son atormentados con las penas infernales" (Dz. 531).

B) Las razones de conveniencia.

1. Todo legislador debe establecer una sanción contra los transgresores de la ley. También la ley divina, conculcada a todas horas, debe tener una sanción.

2. Es una exigencia de la santidad y justicia divina. En esta vida quedan sin castigar tantos graves crímenes. La justicia divina exige rectificar el orden conculcado; la santidad de Dios, que el mal sea castigado.

3. De hecho, en todas las civilizaciones y culturas ha existido esta creencia: griegos, romanos (*La Eneida*), per-

sas... Esta convicción universal es una prueba de que la razón humana exige esa retribución posterior a la muerte.

II. NATURALEZA DE SUS PENAS

A) Pena de daño.

1. La pena de daño del infierno consiste en la privación eterna de la visión beatífica y de todos los bienes que de ella se siguen. Es la pérdida definitiva y eterna del fin último para que ha sido creado el hombre. Es decir, el quebrantamiento de su tendencia primera y más profunda, lo que implica el dolor máximo para la naturaleza.

2. La pena de daño constituye para el condenado la mayor y más terrible de sus penas.

a) En el orden objetivo: porque supone la pérdida de un bien absoluta y rigurosamente infinito, el mismo Dios.

b) En el orden subjetivo: porque, a despecho de las tendencias más irresistibles de su ser, los condenados se ven obligados a huir de Dios, soberano Bien, a pesar de que solamente El podría satisfacer su sed de felicidad. El conflicto terrible de estas tendencias contrarias constituye el mayor suplicio posible.

3. La pena de daño es objetivamente la misma para todos los condenados; pero admite diferentes grados de apreciación subjetiva.

a) Objetivamente, es para todos la privación total y definitiva del Bien supremo.

b) Desde el punto de vista subjetivo, el sufrimiento será mayor según el grado de culpabilidad de cada uno. Porque el condenado sufrirá tanto más cuanto tenga una más grande

capacidad y una mayor necesidad de gozar. Las gracias recibidas y despreciadas aumentan esta aptitud y esta necesidad.

4. La pena de daño consiste secundariamente en la privación de todos los bienes que se siguen de la visión beatífica.

a) Exclusión de la compañía de la Virgen, de los santos y de nuestros seres queridos.

b) Privación de la luz con que se contempla el esplendor y grandeza de las cosas naturales.

B) Pena de sentido

1. La pena de sentido atormenta las almas de los cuerpos de los condenados desde su muerte, y atormentará también sus cuerpos después de la resurrección de la carne.

2. Esta pena de sentido consiste principalmente en el tormento del fuego, que es un fuego real con capacidad para atormentar no sólo los cuerpos sino también las almas.

3. La pena de sentido comprende, además, otra serie de tormentos.

a) La permanencia en un lugar lleno de horrores y desastres, donde todo es sufrimiento indecible, sin satisfacción alguna.

b) La compañía de los demonios y de los otros condenados, llenos de odio y perversidad.

c) El tormento de los sentidos corporales internos y externos. Los sentidos internos estarán sujetos a imaginaciones y recuerdos torturantes; los externos estarán privados de cuanto pudiera recrearles y sometidos a terribles sensaciones.

CONCLUSION

Existe el infierno y es eterno. Es inútil que pretendamos cerrar los ojos a esta realidad. Las cosas de Dios son como El ha querido que sean, no como a nosotros se nos antojen.

a) Evita, pues, a todo trance las ocasiones de pecado. Piensa a dónde te conducen...

b) Si has pecado, arrepiéntete inmediatamente y confiésate en cuanto te sea posible. La muerte puede sobrevenirte cuando menos la esperes.

c) Vive una vida auténticamente cristiana con la práctica de todas las virtudes vivificadas por el amor. Aseguras así tu suerte eterna.

14. El cielo: la gloria del cuerpo

Que reformará el cuerpo de nuestra vileza,
conforme a su cuerpo glorioso
(Flp. 3, 21).

INTRODUCCION.

¿No habéis sentido nunca la nostalgia de la patria, del hogar, de los seres queridos? El cielo es nuestra patria. También el cuerpo tiene nostalgia del cielo. Mas antes ha de ser transformado. En la muerte sembramos nuestro cuerpo corruptible, que resucitará incorruptible.

I. CARACTERISTICAS DE LOS CUERPOS GLORIOSOS

Dios transformará nuestros cuerpos resucitados de dos maneras:

A) Dándoles toda la perfección natural.

A los que no la lograron alcanzar en este mundo. Ejemplo: el que tiene una vista imperfecta necesita unos cristales. Pero en la resurrección gloriosa no habrá defectos que corregir: los órganos serán perfectísimos, en su máxima potencia natural. Y así:

1. Nuestro cuerpo será el mismo de ahora. *Razón*: no habría verdadera resurrección de lo contrario.

2. Con todos sus miembros. *Razón*: la resurrección será obra de Dios, que nada hace imperfecto. Además, para la plenitud del premio o del castigo.

3. En la plenitud de la edad. *Razón*: Cristo, prototipo. Sólo en esa edad está la naturaleza perfecta.

4. Sin necesidades físicas: Porque éstas se ordenan:

a) A conservar la vida: pero ésta será ya eterna sin que pueda perderse, pues hemos alcanzado el último fin.

b) A deleitar el cuerpo: pero éste dependerá enteramente del alma y de ella recibirá los máximos deleites.

B) Dándoles prerrogativas totalmente gratuitas.

Aun con una vista perfecta no podemos ver las estrellas más lejanas; necesitamos un telescopio. Dios elevará la potencia natural de nuestro cuerpo para hacerle sujeto de prerrogativas inefables. He aquí las cuatro fundamentales:

1. *Impasibilidad*: "Resucita en incorrupción" (I Cor. 15, 42).

Nuestros cuerpos serán invulnerables, incorruptibles, eternos, incapaces de sufrir. *Razón*: La victoria del cuerpo sobre todo elemento extraño por su pleno sometimiento al alma. ¡Se acabó para siempre el dolor!

2. *Sutileza*: "Se levanta un cuerpo espiritual" (Ib. v. 44). Como el cuerpo de Cristo, glorioso. *Razón*: Por su total sometimiento al alma, Dios concede al cuerpo cualidades en cierto modo espirituales.

3. *Agilidad*: "Brillarán y discurrirán como centellas en cañaveral" (Sab. 3, 7). Como los ángeles, como el pensamiento. *Razón*: El alma, al mover al cuerpo, no encuentra en él resistencia ninguna, por lo que éste puede moverse casi con la misma rapidez del alma. ¡Qué avión el cuerpo glorioso!

4. *Luminosidad*: "Los justos brillarán como el sol en el reino de su Padre" (Mt. 13, 43). Cuando Moisés veía a Dios, su rostro aparecía luminoso (Ex. 34, 29). *Razón*: La gloria del

alma redunda en el cuerpo, que participará de su belleza. Como un vaso deja transparentar el color del contenido...

II. LOS GOCES DE LOS SENTIDOS

A) Existencia

1. "Todos los sentidos serán premiados en los buenos con los deleites correspondientes y castigados en los malos con los dolores y penas a que se han hecho acreedores" (Suppl. 82, 4).

2. Los sentidos corporales tendrán en el cielo sus goces propios. Lo exige la realidad de la resurrección universal con nuestros cuerpos íntegros y la necesidad de que los bienaventurados queden totalmente beatificados, en su alma con todas sus potencias y en su cuerpo con todos sus sentidos.

3. Estos goces de los sentidos serán una redundancia y derivación de la gloria del alma.

B) Cuáles son

Es imposible precisar con exactitud cuáles habrán de ser los goces de los sentidos corporales en el cielo. ¡Es muy poco lo que podemos saber de las cosas de la otra vida! Pero es evidente que los cinco sentidos corporales se ejercitarán y gozarán en su ejercicio.

1. *Los ojos*:

a) Contemplarán la soberana belleza y resplandor de la humanidad santísima de Jesucristo. Ello sólo constituirá un gozo ocular superior a todo lo que podemos suponer: recordemos la escena de la Transfiguración de Cristo en el Tabor.

b) También la belleza de María: Santa Bernadette en Lourdes y los niños de Fátima quedaban arrebatados en éxtasis de admiración al contemplarla.

c) La vista de los demás bienaventurados constituirá del mismo modo un espectáculo grandioso, imposible de imaginar en este mundo. Santa Teresa vio un alma en gracia y quedó tan impresionada por su belleza que creyó que se trataba del mismo Dios.

d) Veremos todas las bellezas de la creación, con una capacidad de emoción estética muy superior a la de los artistas de sensibilidad más exquisita que hayan existido en este mundo.

2. *El oído:*

a) Percibirá las divinas alabanzas que subirán hasta el trono de Dios de boca de los bienaventurados.

b) Será recreado por maravillosas armonías, de las que las más sublimes de la tierra no son sino debilísimos ecos. San Francisco de Asís oyó en un éxtasis un instrumento músico pulsado por un ángel, y creyó morirse de felicidad y gloria.

3. *El olfato* percibirá suavísimos perfumes, superiores a todos los de este mundo. Muchas veces los cuerpos de los santos exhalan después de su muerte un perfume delicioso que ha impresionado por su trascendente fragancia a cuantos pudieron percibirlo. ¡Y sólo es un reflejo de lo que será en el cielo!

4. *El gusto* tendrá sus deleites apropiados, aunque los bienaventurados no comerán ni beberán, ya que ninguna necesidad tienen de ello.

5. *El tacto* gozará de sensaciones delicadísimas y purísimas, cuya verdadera naturaleza y alcance no podemos precisar en este mundo, pero que serán muy superiores a todos los que aquí pueden presentarse; más intensos que todos los placeres que podamos imaginar.

CONCLUSION

1. Todo esto constituye el aspecto menos importante del cielo: la gloria del cuerpo, muy inferior a la del alma...

2. Y sin embargo, ¡cuán sublime es!... Panorama deslumbrador, apoyado en los datos de la fe, no se trata de un sueño.

3. Para gozar esa gloria *eterna*, vale la pena sufrir ahora un poquito, mortificar el cuerpo y sus pasiones...

4. Respetemos nuestros cuerpos: son ahora templos del Espíritu Santo y brillarán un día en el cielo con gloria incorruptible.

15. El cielo: la gloria del alma

Entra en el gozo de tu Señor
(Mt. 25, 21).

INTRODUCCION.

En el cielo cabe distinguir una doble gloria: la *visión* y goce fruitivo de Dios (en oposición a la pena de *daño* del infierno), y *los goces accidentales* que de ella se derivan para el alma y el cuerpo del bienaventurado (en contraste con las penas de *sentido*). Lo primero constituye la gloria esencial del cielo; lo segundo, la gloria accidental. De ambas hablamos a continuación.

I. LA GLORIA DEL ALMA

A) Existencia de la visión beatífica.

1. La Sagrada Escritura enseña claramente la existencia de la visión beatífica, por la que los bienaventurados en el cielo ven a Dios en su propia esencia, o sea, tal como es en sí mismo.

a) "Bienaventurados los limpios de corazón, dice Jesucristo, porque ellos verán a Dios" (Mt. 5, 8).

b) "Al presente, nuestro conocimiento es imperfecto... Ahora vemos por un espejo y oscuramente, entonces veremos cara a cara. Al presente, conozco sólo en parte, entonces conoceré como soy conocido" (I Cor. 13, 9-12).

c) "Sabemos que, cuando aparezca, seremos semejantes a El, porque le veremos tal cual es" (I Jn. 3, 2).

2. Y la Iglesia ha definido como dogma de fe la existencia de la visión beatífica:

a) Lo enseña Inocencio III de modo negativo al decir que "la pena del pecado original es la carencia de la visión de Dios" (Dz. 410).

b) Las almas de los bienaventurados, enseña Benedicto XII, "vieron y ven la divina esencia con visión intuitiva y facial... Por tal visión y fruición las almas de los que salieron de este mundo son verdaderamente bienaventuradas y tienen vida y descanso eterno" (Dz. 530).

c) El Concilio de Florencia dice que "son recibidos en el cielo y ven claramente a Dios mismo, trino y uno, tal como es" (Dz. 693).

3. El hombre por sí mismo descubre razones de conveniencia para la existencia de la visión de Dios:

a) Por el deseo natural de ver a Dios, es decir, por la tendencia natural que experimenta de unirse al primer principio y último fin de su ser.

b) Por la capacidad y la inclinación del entendimiento humano a conocer todo cuanto sea cognoscible.

B) Naturaleza de la visión beatífica.

1. La visión beatífica es una pura y simple intuición de la divina esencia. Es decir, una contemplación intelectual de la primera Verdad tal como es en sí misma, sin intermedio de objeto alguno, en virtud del "lumen gloriae" que eleva al entendimiento humano para hacerle capaz de la visión de Dios.

2. El objeto primero de esta visión es Dios tal como es en sí mismo: uno en esencia y trino en personas, con todos sus atributos esenciales.

a) Lo que ahora creemos por la fe, entonces lo poseeremos en una contemplación inefable.

b) Contemplaremos a Dios, ser primer e infinito, de una riqueza inagotable. Será al mismo tiempo la unión con el fin a que tiende nuestra naturaleza humana. Esta unión con su fin es la satisfacción de la tendencia primaria de los seres y constituye su felicidad porque implica la satisfacción de todas sus apetencias.

c) Se nos aclarará el misterio profundo de los atributos divinos: conciliación de la misericordia de Dios con su justicia, de la divina predestinación con la libertad del hombre, y tantas otras cosas que actualmente nos resultan incomprensibles.

3. El objeto secundario de la visión beatífica es la contemplación de todo lo que interesa a los bienaventurados de las cosas pasadas, presentes y futuras.

a) Porque la felicidad plena de los bienaventurados implica satisfacción de todos sus deseos y apetencias.

b) Conoceremos de manera perfecta todo el universo creado: poseeremos, sin ningún esfuerzo penoso, pero con todas las satisfacciones que implican, todas las ciencias en un grado de conocimiento muy superior al que puedan tener en este mundo los mayores sabios; disfrutaremos de todas las emociones estéticas concebibles.

c) Conoceremos cuantas cosas nos interesen de las personas, y mantendremos con ellas una estrecha comunicación.

II. CARACTERISTICAS DE LA GLORIA DEL ALMA

A) Elementos que la integran

1. El elemento constitutivo primario de la bienaventuranza es el acto intelectual de contemplación intuitiva y facial de Dios. Es lo que los teólogos llaman esencia metafísica de la bienventuranza.

2. Pero la bienaventuranza implica también el amor y goce beatíficos.

a) La esencia divina, conocida por el entendimiento, se presenta a la voluntad como bien infinito y plenamente saciativo, al que la voluntad se dirige en un movimiento supremo de amor, encontrando así un gozo inefable que hace al alma plena y completamente feliz.

b) Los bienaventurados "ven la divina esencia... y, viéndola así, gozan de la misma divina esencia. Por tal visión y fruición las almas de los que salieron de este mundo son verdaderamente bienaventuradas y tienen vida y descanso eternos" (Dz. 530).

3. La bienaventuranza del hombre incluye, además, la gloria del cuerpo. Porque el hombre todo, alma y cuerpo, ha de ser glorificado.

B) Grados de bienaventuranza

1. "Y entonces, dice Jesucristo, hablando del Padre, dará a cada uno según sus obras" (Mt, 16, 27). "Uno es el resplandor del sol, otro el de la luna y otro el de las estrellas, y una estrella se diferencia de la otra en el resplandor. Pues así en la resurrección de los muertos" (I. Cor. 15, 41-42).

b) Ha sido expresamente definido por la Iglesia en el Concilio de Florencia: "Ven claramente a Dios, trino y uno,

tal como es; unos, sin embargo, con más perfección que otros, conforme a la diversidad de los merecimientos" (Dz. 693).

c) La razón de esta diversidad es muy clara: una exigencia de la justicia divina. Aunque todos serán plenamente felices y no experimentarán ninguna indigencia.

2. La desigualdad será doble: intensiva y extensiva.

a) La desigualdad intensiva consiste en que unos tendrán mayor penetración en la visión beatífica y, paralelamente, en el amor y gozo que la acompañan.

b) La extensiva significa mayor o menor amplitud en el número de derivaciones y consecuencias que se descubren en la visión. Es una consecuencia de la desigualdad anterior: a mayor penetración en la visión, mayor cantidad de cosas se descubren en ella.

CONCLUSION

Apenas si hemos podido presentar una pálida imagen de lo que será la eterna bienaventuranza, pues ésta, en realidad, nos resulta incomprensible, desborda nuestras posibilidades. Sin embargo, aparece ya suficientemente elevada. ¿No resultan pequeñeces y menos que pequeñeces cuantos esfuerzos y renuncias nos sean necesarios en esta vida para conseguir esa felicidad total y eterna?